



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° (042)52 2568

0579

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 00121-2015-MDBSH

La Banda de Shilcayo, 19 de Marzo del 2015

VISTO:

Los informes N° 0144-GDUR-2015 y N° 0144-GDUR-2015 de la Gerencia y de Desarrollo Urbano rural e infraestructura solicita realizar los trámites para la ejecución de la Obra "Instalación del Sistema de Alcantarillado de los sectores Flor de La Molina y 21 de Setiembre del distrito de la Banda de Shilcayo#.

Visto el Informe N° 023-2015-MDBSH/GAF, en la cual la Gerencia de Administración y Finanzas, Solicita la inclusión de los procesos derivada de la Ejecucion de la obra asi como la contratación de la supervisión, incluyendo en el Plan Anual de Adquisiciones del 2015, los Procesos siguientes:

A) INCLUSION

ITEM	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	MODALIDAD	FTE. FTO.	FECHA PREVISTA	PRECIO REFEREN CIAL
1	Ejecucion de la obra: Obra "Instalación del Sistema de Alcantarillado de los sectores Flor de La Molina y 21 de Setiembre del distrito de la Banda de Shilcayo#.	ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	CLASICA	07- FONCOMUN, 08 OTROS INGRESOS MUNICIPALES	MARZO	1,465,902.29
IGV						263,862.41
TOTAL						1,729,764.70

B) INCLUSION

ITEM	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	MODALIDAD	FTE. FTO.	FECHA PREVISTA	PRECIO REFEREN CIAL
1	Contratacion de Supervision de la Obra "Instalación del Sistema de Alcantarillado de los sectores Flor de La Molina y 21 de Setiembre del distrito de la Banda de Shilcayo#.	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	CLASICA	07- FONCOMUN, 08 OTROS INGRESOS MUNICIPALES	MARZO	35,294.18
IGV						6,705.82
TOTAL						42,000.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° (042)52 2568

0578

Que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 191° de la Constitución Política del Perú concordado con el Artículo II del título preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia.

Que, el artículo 12° Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 (Aprobado de Conformidad con La Ley N° 29157). Señala que es requisito para convocar a procesos de selección, bajo sanción de nulidad, que este se encuentre incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo 184-2008-EF. Establece que toda modificación, sea por inclusión o exclusión de procesos de selección, deberá ser aprobada por el Titular del pliego de la entidad o la Máxima autoridad Administrativa de la Entidad según corresponda;

Que, por las razones expuestas resulta necesario modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo para el Año Fiscal 2015, incluyendo a la contratación solicitada por parte de la Gerencia de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12° de La Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017, en los artículos 8° y 9° de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, Incluyendo los procesos que a continuación se detallan:

A) INCLUSION

ITEM	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	MODALIDAD	FTE. FTO.	FECHA PREVISTA	PRECIO REFERENCIAL
1	Ejecucion de la obra: Obra "Instalación del Sistema de Alcantarillado de los sectores Flor de La Molina y 21 de Setiembre del distrito de la Banda de Shilcayo#.	ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	CLASICA	07- FONCOMUN, 08 OTROS INGRESOS MUNICIPALES	MARZO	1,465,902.29
IGV						263,862.41
TOTAL						1,729,764.70

B) INCLUSION



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° (042)52 2568

0577

ITEM	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	MODALIDAD	FTE. FTO.	FECHA PREVISTA	PRECIO REFEREN CIAL
1	Contratacion de Supervision de la Obra "Instalación del Sistema de Alcantarillado de los sectores Flor de La Molina y 21 de Setiembre del distrito de la Banda de Shilcayo#.	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	CLASICA	07- FONCOMUN, 08 OTROS INGRESOS MUNICIPALES	MARZO	35,294.18
IGV						6,705.82
TOTAL						42,000.00

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia de Administración queda encargada de la publicación de la presente Resolución, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE;

C.c
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Luis Antonio Nsira León
ALCALDE



INFORME N° 023-2015-MDBSH/GAF

AL : Ing. Luis Antonio Neira León
Alcalde -MDBSH

DE : CPCC. Tomas Antonio Ríos Trigoso
Gerente de Administración y Finanzas

ASUNTO : Solicito Acto Resolutivo

Refer. : Informe N°0151-MDBSH-GDUR-2015 Y Informe N°0144-MDBSH-GDUR-2015.

FECHA : La Banda de Shilcayo, 18 de Marzo del 2015.



19-03-15

12:30 p.m

.....

Por el presente me dirijo a Usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo comunicarle que se ha recibido los informes N°0151-MDBSH-GDUR-2015 y N°0144-MDBSH-GDUR-2015, en la cual solicitan iniciar los trámites para la ejecución de la obra: " INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES FLOR DE LA MOLINA Y 21 DE SETIEMBRE DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO", al respecto es necesario indicar que las mencionadas obras no están incluidas en el PIA razón por la cual no se encuentra dentro del Plan Anual de Adquisiciones del Distrito de La Banda de Shilcayo por lo que solicito a usted autorización mediante acto resolutivo para la modificación del plan anual de adquisiciones de acuerdo al siguiente detalle:

A)INCLUSION

ITEM	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	MODALIDAD	FTE. FTO.	FECHA PREVISTA	PRECIO REFERENCIAL
1	Ejecución de la obra: Obra "Instalación del Sistema de Alcantarillado de los sectores Flor de La Molina y 21 de Setiembre del distrito de la Banda de Shilcayo#.	ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	CLASICA	07-FONCOMUN, 08 OTROS INGRESOS MUNICIPALES	MARZO	1,465,902.29
IGV						263,862.41



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° 52 2568
La Banda de Shilcayo
San Martín

0575

TOTAL	1,729,764.70
-------	--------------

B) INCLUSION

ITEM	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	MODALIDAD	FTE. FTO.	FECHA PREVISTA	PRECIO REFERENCIAL
1	Contratación de Supervisión de la Obra "Instalación del Sistema de Alcantarillado de los sectores Flor de La Molina y 21 de Setiembre del distrito de la Banda de Shilcayo#.	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	CLASICA	07- FONCOMUN, 08 OTROS INGRESOS MUNICIPALES	MARZO	35,294.18
IGV						6,705.82
TOTAL						42,000.00

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente:

C.c
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

C.P.C.G. Tomás Antonio Ríos Trigos
GERENTE DE ADMINISTRACION



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° (042)52 2568

0574

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 00121-2015-MDBSH

La Banda de Shilcayo, 19 de Marzo del 2015

VISTO:

Los informes N° 0144-GDUR-2015 y N° 0144-GDUR-2015 de la Gerencia y de Desarrollo Urbano rural e infraestructura solicita realizar los trámites para la ejecución de la Obra "Instalación del Sistema de Alcantarillado de los sectores Flor de La Molina y 21 de Setiembre del distrito de la Banda de Shilcayo#.

Visto el Informe N° 023-2015-MDBSH/GAF, en la cual la Gerencia de Administración y Finanzas, Solicita la inclusión de los procesos derivada de la Ejecucion de la obra asi como la contratación de la supervisión, incluyendo en el Plan Anual de Adquisiciones del 2015, los Procesos siguientes:

A) INCLUSION

ITEM	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	MODALIDAD	FTE. FTO.	FECHA PREVISTA	PRECIO REFERENCIAL
1	Ejecucion de la obra: Obra "Instalación del Sistema de Alcantarillado de los sectores Flor de La Molina y 21 de Setiembre del distrito de la Banda de Shilcayo#.	ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	CLASICA	07-FONCOMUN, 08 OTROS INGRESOS MUNICIPALES	MARZO	1,465,902.29
IGV						263,862.41
TOTAL						1,729,764.70

B) INCLUSION

ITEM	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	MODALIDAD	FTE. FTO.	FECHA PREVISTA	PRECIO REFERENCIAL
1	Contratacion de Supervision de la Obra "Instalación del Sistema de Alcantarillado de los sectores Flor de La Molina y 21 de Setiembre del distrito de la Banda de Shilcayo#.	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	CLASICA	07-FONCOMUN, 08 OTROS INGRESOS MUNICIPALES	MARZO	35,294.18
IGV						6,705.82
TOTAL						42,000.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° (042)52 2568

0574

Que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 191° de la Constitución Política del Perú concordado con el Artículo II del título preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia.

Que, el artículo 12° Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 (Aprobado de Conformidad con La Ley N° 29157). Señala que es requisito para convocar a procesos de selección, bajo sanción de nulidad, que este se encuentre incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo 184-2008-EF. Establece que toda modificación, sea por inclusión o exclusión de procesos de selección, deberá ser aprobada por el Titular del pliego de la entidad o la Máxima autoridad Administrativa de la Entidad según corresponda;

Que, por las razones expuestas resulta necesario modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo para el Año Fiscal 2015, incluyendo a la contratación solicitada por parte de la Gerencia de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12° de La Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017, en los artículos 8° y 9° de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, Incluyendo los procesos que a continuación se detallan:

A) INCLUSION

ITEM	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	MODALIDAD	FTE. FTO.	FECHA PREVISTA	PRECIO REFERENCIAL
1	Ejecucion de la obra: Obra "Instalación del Sistema de Alcantarillado de los sectores Flor de La Molina y 21 de Setiembre del distrito de la Banda de Shilcayo#.	ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	CLASICA	07- FONCOMUN, 08 OTROS INGRESOS MUNICIPALES	MARZO	1,465,902.29
IGV						263,862.41
TOTAL						1,729,764.70

B) INCLUSION



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° (042)52 2568

0523

ITEM	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	MODALIDAD	FTE. FTO.	FECHA PREVISTA	PRECIO REFEREN CIAL
1	Contratacion de Supervision de la Obra "Instalación del Sistema de Alcantarillado de los sectores Flor de La Molina y 21 de Setiembre del distrito de la Banda de Shilcayo#.	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	CLASICA	07- FONCOMUN, 08 OTROS INGRESOS MUNICIPALES	MARZO	35,294.18
IGV						6,705.82
TOTAL						42,000.00

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia de Administración queda encargada de la publicación de la presente Resolución, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE;

C.c
Archivo